

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35346
Nombre	Prácticas Externas
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	10 - Prácticas externas en lengua inglesa	Práct. Externas

Coordinación

Nombre	Departamento
TERUEL POZAS, MIGUEL	155 - Filología Inglesa y Alemana

RESUMEN

El objetivo de las prácticas es la aplicación de conocimientos y el desarrollo de las competencias del Grado en un entorno profesional con el fin de mejorar las expectativas de inserción laboral del estudiante.

Son áreas de actuación profesional en general todas aquellas en que los conocimientos y las competencias vinculados al área de estudios de las lenguas modernas y sus literaturas se aplican, ya sean empresas públicas, privadas o instituciones. Más concretamente, las áreas en que podrán desarrollarse las prácticas son:

1. Enseñanza de lenguas y literaturas.
2. Traducción.
3. Asesoramiento lingüístico y cultural.



4. Mediación lingüística e intercultural.
5. Gestión cultural.
6. Industria editorial.

El Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (www.uv.es/opal) dispone de información sobre salidas profesionales que puede resultar relevante para conocer en qué puestos y ámbitos pueden ejercer como profesionales los futuros titulados y tituladas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Tener aprobados al menos 150 créditos del grado.

COMPETENCIAS

1000 - G.Estudios Ingleses

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Demostrar un compromiso ético en el ámbito de los estudios ingleses, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Demostrar una competencia comunicativa y social en lengua inglesa (comprensión y expresión oral y escrita, interacción comunicativa y mediación, incluida la corrección gramatical y estilística).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Descripción valorativa del funcionamiento interno de la empresa o institución (relaciones sociolaborales, coordinación entre compañeros, responsabilidades internas y externas).



Reflexión crítica sobre la propia labor realizada en la empresa o institución (objetivos, destrezas profesionales e interpersonales aprendidas, autoevaluación).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Realización de las Prácticas

120 horas

2. Contactos, tutorías y elaboración de la Memoria de Prácticas

30 horas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Preparación de actividades de evaluación	30,00	0
Resolución de casos prácticos	60,00	0
TOTAL	90,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las prácticas externas se realizarán en dos modalidades:

- Autopracticum:** Los estudiantes llegan a un acuerdo con la empresa/institución, y proponen un programa de actividades que habrá de ser validado por el tutor o tutora de la Universitat.
- Prácticas adjudicadas:** Los estudiantes eligen por orden de prelación según sus expedientes las prácticas que oferte la Universitat.

En ambos casos los estudiantes serán convocados a tutorías de seguimiento, y habrán de presentar una memoria final que incluya detalle de la experiencia y reflexión crítica sobre la práctica realizada.

Observaciones: Durante los últimos años, la titulación ha establecido relaciones de colaboración para estudiantes en prácticas con más de un centenar de entidades, además de las aportadas por los propios estudiantes mediante el sistema de "autopracticum".

Las entidades colaboradoras podrían describirse en los siguientes bloques:



-empresas privadas (editoriales, empresas de exportación, servicios de atención al cliente, traducción de páginas web, etc.)

-centros privados y públicos de enseñanza (colegios, academias de idiomas, institutos de secundaria, escuelas oficiales de idiomas, etc.)

-instituciones públicas (concejalías de turismo y de cultura en ayuntamientos, mediación cultural en hospitales, programas de ayuda a la inmigración, traducción de páginas web, relaciones exteriores, etc.)

La web de la fundación general UVEmpleo (<https://www.uv.es/uvempleo/es/uvempleo.html>) tiene disponible un tutorial para los estudiantes sobre cómo obtener mejor provecho de las prácticas profesionales.

EVALUACIÓN

El tutor o tutora de universidad evaluará las prácticas a partir de indicadores de seguimiento, valoración del tutor/a externo, informes periódicos y memoria de la práctica. En la memoria final y durante las tutorías de seguimiento se evaluarán principalmente:

–además de las competencias generales propias de toda actividad en el entorno profesional, aquellas especialmente adecuadas a su perfil.

-la descripción valorativa del funcionamiento interno de la empresa o institución (relaciones sociolaborales, coordinación entre compañeros, responsabilidades internas y externas).

-la reflexión crítica sobre la propia labor realizada en la empresa o institución (objetivos, destrezas profesionales e interpersonales aprendidas, autoevaluación).

La memoria se redactará en lengua inglesa, por lo que se tendrán en cuenta los conocimientos gramaticales y las competencias comunicativas del estudiante en lengua inglesa, en la proporción indicada en la guía docente. La calificación se realizará cuando se presente la memoria, bien en la primera o en la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno